

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO DE GOBIERNO

3824

Acuerdo del Consejo de Gobierno de 15 de febrero de 2021 por el que se conceden los premios Ramon Llull del Gobierno de las Illes Balears para el año 2021

El Premio Ramon Llull del Gobierno de las Illes Balears es una distinción que tiene por objeto honrar y distinguir, de manera individual o colectiva, a las personas físicas o jurídicas que han destacado dentro del territorio de las Illes Balears por los servicios prestados en los ámbitos cultural, deportivo, jurídico, empresarial, cívico, humanitario, de investigación, de la enseñanza y lingüístico.

El Decreto 3/2014, de 10 de enero, por el que se regula el Premio Ramon Llull del Gobierno de las Illes Balears, establece que este debe otorgarse mediante un acuerdo del Consejo de Gobierno, teniendo en cuenta la propuesta de concesión de las distinciones hecha por el Jurado —de la cual el Consejo de Gobierno, en el caso actual, se dio por enterado en la sesión de día 1 de febrero de 2021. El artículo 8 prevé que cuando se den las circunstancias excepcionales que así lo justifiquen, el presidente o cualquier miembro del Gobierno podrá proponer directamente a la persona que se tenga que galardonar, sin necesidad de convocatoria ni de constitución de jurado. En caso de concesión directa, la propuesta debe ser motivada y debe ir acompañada con una memoria en la que se expongan los méritos y las circunstancias concurrentes.

La situación excepcional derivada de la pandemia por la COVID-19 ha supuesto un reto sin precedentes para la sociedad y, más allá del sanitario, numerosos colectivos han tenido un papel esencial en la gestión de la pandemia para atender las necesidades de la ciudadanía en un momento de extrema dificultad; han posibilitado el funcionamiento de los servicios, el derecho a la educación, el suministro de productos básicos, así como el cuidado y la atención de las personas más vulnerables, lo cual les hace merecedores de un reconocimiento por su determinación, compromiso y solidaridad, y justifica que la edición de los premios Ramon Llull de 2021 sea un homenaje a este esfuerzo colectivo para afrontar y superar una crisis sanitaria, económica y social extraordinaria.

Por todo esto, el Consejo de Gobierno, a propuesta de la consejera de Presidencia, Función Pública e Igualdad, en la sesión de 15 de febrero de 2021, adoptó entre otros, el Acuerdo siguiente:

Primero. Conceder de manera directa los premios Ramon Llull del Gobierno de las Illes Balears para el año 2021 a los colectivos de las Illes Balears siguientes:

Sector primario

Durante el año de la pandemia, y especialmente durante el confinamiento, el sector primario ha garantizado el suministro en las Illes Balears haciendo llegar productos frescos y de temporada a la ciudadanía. Con su esfuerzo y capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias no solo ha favorecido una alimentación sana y de proximidad, sino que, además, a través del proyecto de compra pública de excedentes del sector primario para destinar a las entidades sociales de las Balears, ha llevado a cabo un trabajo voluntario de distribución y logística de alimentos adquiridos por la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación para hacerlos llegar, a través de las entidades sociales, a las personas más vulnerables. Gracias a este proyecto, empresas del sector primario han entregado más de 400 toneladas de productos frescos y de temporada a 63.000 familias que lo necesitaban.

Premio Ramon Llull en reconocimiento a la función esencial del sector primario para garantizar la cobertura de las necesidades básicas de alimento de la ciudadanía y, en especial, de las personas más vulnerables.

Trabajadores esenciales del ámbito privado

Durante el año de la pandemia, y especialmente durante los meses más duros del confinamiento, las necesidades de acceso a los productos básicos esenciales y de cumplir con estrictas normas de higiene y seguridad sanitaria han supuesto para muchos trabajadores ejercer sus responsabilidades profesionales en condiciones complicadas, debido a su exposición a los peligros de la COVID-19.

Trabajadores del transporte de mercancías, del servicio de recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos, de limpieza, periodistas y otros trabajadores de los medios de comunicación, personas ocupadas en todo tipo de establecimientos comerciales, farmacias, ópticas y mercados (no solo las personas que atienden al público, cajeros y dependientes, sino también los reponedores, las personas que hacen la entrega de productos a domicilio, etc.), han continuado ejerciendo su trabajo y dando servicio a la ciudadanía desde el primer momento cuando todavía se desconocían muchas cuestiones relacionadas con el virus y sus vías de contagio. Este compromiso de servicio a la ciudadanía lo han mostrado también las personas que trabajan en las peluquerías, tiendas de productos ortopédicos y de productos tecnológicos y de





telecomunicaciones, prensa y papelería y gasolineras, así como los trabajadores de venta de alimentos para animales de compañía, lavanderías o comercio electrónico, telefónico o por correo, entre otros.

Premio Ramon Llull en reconocimiento a los trabajadores esenciales del ámbito privado, que han tenido que ejercer e intensificar su trabajo y que, en una situación adversa, han dado lo mejor de sí mismos.

Empresas privadas de sectores esenciales

El sector empresarial de las Illes Balears ha dedicado todo su esfuerzo a cubrir las necesidades de la ciudadanía de las Illes Balears, no solo llevando a cabo las actividades que le son propias, sino también poniendo toda su capacidad al servicio de la sociedad.

Así, no solo empresas de la distribución o de la limpieza han actuado con una gran profesionalidad para adaptarse de forma inmediata a las exigencias que la situación sanitaria imponía para llevar a cabo su actividad y continuar cumpliendo su función, sino que también otras empresas privadas de diferentes sectores han puesto sus instalaciones al servicio de las necesidades colectivas. Por ejemplo, establecimientos hoteleros se convirtieron en espacios para acoger a personas que debían estar en situación de aislamiento.

También, en el periodo más duro del confinamiento, el transporte de mercancías que une las Illes Balears con la península se convirtió en el cordón umbilical para nuestras islas que ayudó a mantener intactas nuestras constantes vitales como sociedad.

Los transportistas de mercancías sufrieron unas condiciones de trabajo muy complicadas, con situaciones de semiconfinamiento dentro de los barcos, carencia de espacios donde avituallarse y descansar, y asumiendo un gran riesgo por su mayor exposición a los peligros de la COVID-19. A pesar de todo, no dejaron de abastecer a los comercios y mercados para que la sociedad balear pudiera tener acceso a los productos básicos y esenciales: desde productos sanitarios hasta alimentación, ropa y productos higiénicos de primera necesidad.

Premio Ramon Llull en reconocimiento a las empresas privadas de sectores esenciales, que han garantizado la prestación de los servicios y suministros y se han puesto al servicio de las necesidades colectivas, no solo adaptando su forma de funcionar a la nueva realidad, sino también poniendo su capacidad e instalaciones a disposición de la sociedad.

Industria balear que se ha reconvertido

La crisis sanitaria, económica y social sin precedentes que ha supuesto la pandemia por la COVID-19 ha generado nuevas necesidades inmediatas y urgentes que han podido ser atendidas gracias a la gran capacidad de adaptación y reconversión del sector industrial de las Illes Balears, que ha destinado su capacidad productiva a cubrir las nuevas necesidades inmediatas y urgentes que la pandemia ha generado.

Se trata de empresas de diferentes sectores que han reconvertido su producción de una manera rápida y eficiente para adaptarla a las nuevas necesidades que se iban produciendo, manteniendo así su infraestructura y también lugares de trabajo en una situación especialmente difícil para la economía de las Illes Balears.

Premio Ramon Llull en reconocimiento a la industria balear, que se ha reconvertido y adaptado para dar respuesta a las nuevas necesidades inmediatas y urgentes generadas por la pandemia.

Comunidad educativa y universitaria

Los diferentes miembros de la comunidad educativa realizaron una gran labor de adaptación para continuar trabajando y aprendiendo durante el confinamiento y han conseguido que los centros educativos sean unos de los lugares más seguros y controlados para los niños y jóvenes y, por consiguiente, para sus familias y la sociedad en general.

Este premio es un merecido homenaje a todos los docentes y profesionales de las diferentes etapas educativas, empezando por el personal de las escuelas infantiles de 0-3, que fueron los primeros centros que se reabrieron, hasta los docentes de las etapas obligatorias, las postobligatorias y la universitaria.

El reconocimiento también es para todas aquellas personas que han hecho posible la apertura de los centros con seguridad, con calidad educativa y equidad, como el personal de limpieza, de conserjería o de los servicios de escuela matinal, comedor y transporte. Además, también es un reconocimiento a la ejemplaridad del alumnado y al acompañamiento llevado a cabo por parte de sus familias.

Premio Ramon Llull a la comunidad educativa por su implicación y capacidad de adaptación para hacer posible la continuidad de la educación en un escenario excepcional.

Trabajadores y usuarios de las residencias de personas mayores

Los trabajadores de las residencias han apoyado con su trabajo a uno de los colectivos más castigados durante la pandemia: las personas mayores de las residencias.

Estos usuarios han sido los más vulnerables a los efectos de la COVID-19 y han sufrido más duramente los efectos físicos y mentales de la pandemia, no solo por el elevado número de contagios y las graves consecuencias, sino porque las restricciones limitaron las visitas y les privaron del contacto y relación con sus familiares.

Y los trabajadores no solo han estado en todo momento en primera línea, sino que, además, día a día han vivido en primera persona las consecuencias más dramáticas de esta pandemia. Técnicos sociosanitarios, personal de enfermería, trabajadores sociales, psicólogos, fisioterapeutas, personal de limpieza y de cocina, entre otros, hacen posible la atención y el cuidado de las personas mayores cuando ya no pueden estar en casa y la residencia se convierte en su nuevo hogar. Todos ellos son personal esencial que ha hecho y hace un gran esfuerzo para posibilitar y dar la mejor atención en un contexto muy duro, especialmente durante el estado de alarma, cuando las visitas quedaron restringidas y el personal de las residencias era el único nexo de unión entre los residentes y sus personas más cercanas.

Premio Ramon Llull en reconocimiento al colectivo más vulnerable ante la COVID-19, los usuarios de las residencias, y a la labor, la implicación y el apoyo y acompañamiento de los trabajadores que se han mantenido en primera línea, allí donde las consecuencias de la pandemia han tenido un mayor impacto.

Profesionales de los servicios sociales

Las consecuencias sociales que ha tenido la pandemia son incalculables. Por un lado, las personas que ya vivían con dificultades han comprobado cómo estas se han agravado, y, por el otro, miles de familias —muchas por primera vez en su vida— de repente se han encontrado en una situación de precariedad económica.

La respuesta que ha dado el sistema de servicios sociales a esta situación ha sido posible gracias a la implicación de los profesionales del ámbito social, de las entidades del tercer sector y de las administraciones públicas, que han dedicado su tiempo, esfuerzo y energía a la atención de estas personas.

Desde el inicio de la pandemia, los profesionales de los servicios sociales inmediatamente se hicieron cargo de la gravedad y la urgencia de la situación y desarrollaron su tarea con una única premisa irrenunciable: garantizar que toda la ciudadanía tuviera acceso a la cobertura de necesidades básicas.

La reacción de los profesionales de todos los niveles no tiene precedentes. Ante el incremento repentino de la magnitud de la demanda, los trabajadores de primera línea no solo han tenido que tramitar ayudas, sino que también han acompañado a las familias en momentos de incertidumbre y miedo.

Premio Ramon Llull en reconocimiento a la implicación, más allá de las obligaciones profesionales, para dar respuesta al grave impacto social que ha tenido la pandemia en numerosas familias y para posibilitar la cobertura de sus necesidades básicas.

Voluntariado

De forma inmediata a la declaración del estado de alarma, la sociedad de las Illes Balears dio lo mejor de sí misma para responder a las necesidades colectivas, dando continuidad a numerosas actividades de voluntariado y promoviendo de nuevas, lo cual es una muestra de solidaridad, unión y trabajo desinteresado.

A pesar de las restricciones de movimientos y los obstáculos que la nueva realidad imponía, las entidades sociales continuaron llevando a cabo su labor solidaria y redoblaron sus esfuerzos para incrementar su capacidad de actuación. Paralelamente, además, centenares de ciudadanos individuales llevaron a cabo numerosas actuaciones de voluntariado: desde acciones destinadas a ayudar a vecinos y amigos, hasta actividades para contribuir a la limpieza y desinfección de las calles de su localidad, entre muchas otras.

Premio Ramon Llull en reconocimiento a la acción de voluntariado de la sociedad balear, que ha puesto de manifiesto la sensibilidad y la capacidad de reacción colectiva ante una situación de emergencia y que constituye un ejemplo admirable de como unos hechos dramáticos pueden hacer aflorar lo mejor de una sociedad.

Sector cultural de las Illes Balears

La cultura es un bien público fundamental, un factor de cohesión que nos identifica, modela y mejora como personas y como sociedad. Sin embargo, la situación inédita, extraordinaria, dura y difícil que atraviesa la sociedad ha hecho tomar mayor conciencia de su importancia vital como bálsamo, como herramienta reparadora y de alivio de la tristeza y la soledad gracias a su capacidad para hacer pensar, hacer reflexionar e imaginar otros mundos posibles, entretener, conectar y acompañar.

La cultura nos ha acompañado en todo este proceso: durante el confinamiento, en las sucesivas oleadas de la epidemia, y en las desescaladas, con un aumento innegable del consumo cultural.





La cultura es necesaria y un bien esencial, pero también es un sector productivo: una industria creativa formada por gente que trabaja y crea. Quienes se dedican a la cultura han sufrido la incertidumbre y han tenido que adaptarse contraviniendo una característica intrínseca a la creación: la necesidad de ser compartida en espacios físicos.

En este sentido, los profesionales del sector en las Illes Balears se han esforzado constantemente para adaptarse a la nueva situación y hacer llegar la cultura a la ciudadanía. Hemos visto y nos han acompañado iniciativas innovadoras de bibliotecas, teatros, museos, músicos o librerías, entre otros, que nos han permitido disfrutar de la cultura cuando todos los equipamientos estaban cerrados. El sector cultural exploró durante el primer estado de alarma nuevas vías de comunicación con su público y continúa haciéndolo.

Premio Ramon Llull en reconocimiento al esfuerzo y al trabajo fundamental del sector cultural para seguir proporcionando un bien esencial imprescindible para nuestro desarrollo como personas y como sociedad.

Fuerzas y cuerpos de seguridad y seguridad privada

Las fuerzas y cuerpos de seguridad han tenido un papel determinante en la efectividad de las medidas extraordinarias adoptadas en todos los ámbitos, no solo ejerciendo funciones de control, sino de colaboración con múltiples sectores para contribuir a cubrir las necesidades básicas de la ciudadanía.

También se debe reconocer el papel de la seguridad privada, que ha velado por el cumplimiento de las medidas de seguridad en todo tipo de establecimientos.

Premio Ramon Llull a las fuerzas y cuerpos de seguridad y a la seguridad privada por su función esencial para garantizar la efectividad y el cumplimiento de las medidas adoptadas por los poderes públicos.

Trabajadores de los ámbitos público y privado que han tramitado las ayudas y prestaciones derivadas de la paralización de la actividad económica

La paralización de la actividad económica ha dado lugar a que numerosos trabajadores de los sectores público y privado hayan dedicado todos sus esfuerzos a tramitar con la máxima agilidad posible las ayudas y prestaciones derivadas de la paralización de la actividad económica.

Premio Ramon Llull a los funcionarios, colegios profesionales de graduados sociales, de gestores administrativos y de abogados, que han desarrollado su labor con diligencia y profesionalidad para garantizar el acceso a las ayudas y prestaciones de los trabajadores que tenían derecho a ellas.

Ciudadanía de las Illes Balears

La pandemia por la COVID-19 ha sido un reto sin precedentes para el conjunto de la ciudadanía, que ha visto completamente modificado su día a día y muy limitada su actividad, especialmente durante los meses de confinamiento.

Ante esta situación, la ciudadanía de las Illes Balears ha mostrado una gran capacidad de adaptación y de resiliencia: tanto las personas mayores, que han tenido que protegerse limitando todavía más sus actividades, como las familias y los amigos que no se pueden reunir, trabajadores que han tenido que combinar el teletrabajo con el cuidado de hijos, o los niños que han tenido que acostumbrarse a seguir la escuela desde casa durante varios meses y han visto limitados su ocio y su tiempo libre.

Premio Ramon Llull a la ciudadanía de las Illes Balears por su comprensión y su comportamiento ejemplar y resiliente ante las limitaciones y el cambio de hábitos que ha impuesto la COVID-19.

Segundo. Publicar este acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 15 de febrero de 2021

La secretaria del Consejo de Gobierno

Mercedes Garrido Rodríguez

